

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA DE SOCIOS DE LA EMPRESA UNNOMOTORS CIA. LTDA.

En cumplimiento a los establecido en los estatutos, y normativa relacionada dispuesta por la Superintendencia de Compañías; y en calidad de Representante Legal de UNNOMOTORS Cia. Ltda., procedo a presentar a los Señores Socios la información anual de las operaciones de la compañía, durante el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2017:

1. ASPECTOS GENERALES

Esta administración ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios, y los resultados de este ejercicio responden a la planificación establecida.

2. SITUACION FINANCIERA:

La situación del país posterior al escenario electoral y político no ha resultado en un entorno alentador para los sectores productivos, la ausencia un plan económico para reactivar la economía por parte del gobierno, hace que se deterioren la confianza de los agentes económicos. Si bien la economía tuvo un crecimiento propiciado por el consumo interno aún se espera se fortalezca la inversión.

En cuanto a la compañía durante el año 2017, trabajamos orientados a obtener una importante escala de crecimiento en las ventas, frente a un año anterior el incremento alcanzado fue del 130%. Se ensamblaron 11.682 motocicletas. Los esfuerzos se orientaron a recuperar la presencia de nuestras marcas en la preferencia del mercado, con la introducción de modelos, con tecnología de punta en sus componentes, diseños innovadores y con el respaldo de firmas de gran prestigio, nuestro respaldo técnico y repuestos.

Los Estados Financieros de la compañía, fueron preparados con apego a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y las leyes tributarias vigentes en el país; los resultados resumidos son:

INGRESOS POR VENTAS	15,479,541.40		
COSTO DE VENTAS	- 13,534,342.74	87.4%	
UTILIDAD BRUTA	1,945,198.66	12.6%	
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS	- 4,276,589.30	27.6%	
RESULTADO OPERACIONAL	- 2,331,390.64	-119.9%	
OTROS INGRESOS	1,373,341.08		
RESULTADO DEL EJERCICIO	- 958,049.56	-6.19%	

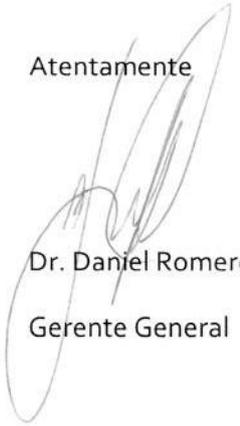
3. CUMPLIMIENTO CON ENTES DE CONTROL

La empresa ha cumplido con todas las obligaciones vigentes con entidades de control, tanto en el ámbito tributario como laboral.

4. PROPIEDAD INTELECTUAL

De igual manera la empresa cumple con las disposiciones inherentes a la protección de los derechos de autor y de propiedad intelectual.

Atentamente



Dr. Daniel Romero O.

Gerente General

Quito 13 de abril de 2018